UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Convocatoria de plazas del programa de Garantía Juvenil del Plan Andaluz 2020

19/11/2020

RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE CONVOCAN 198 CONTRATOS DE JÓVENES INVESTIGADORES Y DE PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE LA I+D FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL

- Resolución e información de la convocatoria en nuestra página
- **ANEXO I: LISTADO DE PLAZAS OFERTADAS**

Plazo de presentación: hasta las 23:59h del 14 de diciembre de 2020 (presentación y registro)

SOLICITUD

Quienes deseen participar en esta Convocatoria deberán rellenar el formulario electrónico que está disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

FORMULARIO DE SOLICITUD

Cada solicitante deberá indicar las plazas a las que opta y priorizarlas en su petición.

Una vez completado el formulario y aportados los documentos digitalizados exigidos, se generará el impreso de solicitud en formato PDF que se presentará, exclusivamente, a través del Registro electrónico de la Universidad de Granada en la dirección:

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Ayuda de Cómo registrar su solicitud a través de la Sede Electrónica

La no presentación del impreso normalizado de solicitud por el procedimiento arriba indicado dentro del plazo establecido será causa de exclusión. Las solicitudes no podrán ser reformuladas una vez finalizado el plazo de presentación.

Copyright© 2024 Universidad de Granada